

JORNADA CUESTIONES ACTUALES EN DERECHO DE SOCIEDADES DE CAPITAL

8 mayo 2019

Salón Actos Ilustre Colegio Abogados de Valencia

Plaza de Tetuán, 16

PROGRAMA

15.45 h. Apertura y presentación

16.00 h. Primera Mesa: Estatuto del socio, junta general y gobierno corporativo.

Moderador: Alfonso Escámez. Presidente sección derecho mercantil del ICAV.

Intervendrán:

- Luis Hernando Cebriá, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Mercantil (Universidad de Valencia): Derecho de separación del socio y derecho al dividendo.
- Ubaldo Nieto Carol, Notario, Doctor en Derecho y en Ciencias Económicas: La temática de los activos esenciales y la competencia de la Junta general.
- Carmen Boldó Roda, Catedrática de Derecho Mercantil (Universidad Jaume I de Castellón): Mediación, Arbitraje y Derecho de sociedades.

17.15 h. Coloquio

17.45-18.15 h. Pausa café.

18.15 h. Segunda Mesa: Modificaciones estatutarias, estructurales y grupos de sociedades.

Moderador: Colegio de Economistas

Intervendrán:

- Sergio Sánchez Gimeno, Profesor Asociado de Derecho Mercantil (Universidad de Valencia) y Abogado: El aumento de capital por compensación de créditos.
- Vanessa Martí Moya, Profesora Titular de Derecho Mercantil (Universidad de Valencia): Fusión ordinaria y fusiones simplificadas.
- José Miguel Embid Irujo, Catedrático de Derecho Mercantil (Universidad de Valencia): Grupos de empresas, aspectos societarios y concursales.

19.30 h. Coloquio.

20.00 h. Clausura.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Será necesario un mínimo de 30 inscritos para su celebración.

IMPORTE

- ✓ **30 €** Colegiados ICAV.
- ✓ **60 €** Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se certificará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.